



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

203-23

04 ABR 2023
Salta,
Expediente N° 12.641/22

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos de la asignatura **INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE MEDICINA** de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación del docentes Lic. Elías Federico MERIDA, venció el 31 de Diciembre de 2.022, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-796/22..

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis, mocionó: Prorrogar las designaciones, entre ellos, del mencionado docente, a partir del 01-01-23 y hasta el 31-7-23.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/22 realizada el 20-12-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación temporaria al Lic. Elías Federico MERIDA, D.N.I. N° 35.480.176, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para el Módulo de FISICA de la asignatura INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS DE MEDICINA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2023

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo financiado mediante las Resoluciones N° R-2090/22 y CS-010/23.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa